



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 23 de septiembre de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 12573/2026, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la protocolización de la V Prejornada de Jóvenes Investigadores 2026, organizada por la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales y la Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad Nacional de San Luis, como antesala de las 33° Jornadas de Jóvenes Investigadores 2026 de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, a realizarse de manera presencial los días 20, 21 y 22 de octubre, en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, bajo el lema "Produciendo conocimiento desde el Sur Global: paradigmas disruptivos para la ciencia"; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) es miembro de la Asociación de Universidades de Grupo Montevideo (AUGM) y participa activamente en el Programa Jóvenes Investigadores (JJI) desde el año 2017.

Que las JJI son un espacio anual que reúne a cientos de jóvenes investigadores de las 51 Universidades miembros de la AUGM, con el objetivo de formar profesionales idóneos y ciudadanos comprometidos con la realidad actual de nuestro continente Latinoamericano. Asimismo, tienen por objetivo promover su vinculación e impulsar su integración en el medio, a través del desarrollo de redes interpersonales y de carácter científico-académicas, cuyo entramado facilita y sustenta la formación de grupos regionales de investigación científica.

Que se convocó a estudiantes de grado y de posgrado, docentes en formación y becarios de investigación de las Universidades miembros de la AUGM, que cuenten con resultados parciales o finales de investigación relacionados a alguno de los temas propuestos en los Ejes Temáticos, a postularse a esta actividad académica y presentar sus trabajos durante las Jornadas.

Que en esta oportunidad las 33° JJI de la AUGM se llevarán a cabo de manera presencial los días 20, 21 y 22 de octubre, en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, bajo el lema "Produciendo Conocimiento desde el Sur Global: Paradigmas Disruptivos para la Ciencia".



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que desde el año 2021 la UNSL, a través de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales y la Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación, organiza la Prejornada de Jóvenes Investigadores como antesala de las JJI, instancia donde las y los investigadores de las distintas Unidades Académicas de la UNSL presentan sus trabajos, los cuales son evaluados y seleccionados para representar a la institución en dicha instancia.

Que la Prejornada tiene por objetivo crear un espacio que permita acercar a las y los jóvenes investigadores al debate, a la difusión del conocimiento y a la reflexión, fomentando así la sinergia entre los investigadores.

Que la mencionada Prejornada, en su quinta edición, se desarrolló el 7 de septiembre de 2026 en el Microcine de la sede de Rectorado, y contó con la participación de diecisiete (17) jóvenes investigadores de las distintas Unidades Académicas de la UNSL.

Que corresponde felicitar a las y los participantes, cuyos nombres obran en el Anexo de la presente, por su compromiso y participación en el mencionado evento.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la V Prejornada de Jóvenes Investigadores, realizada el 7 de septiembre del 2026 en el Microcine del Rectorado, como instancia previa a la participación de la Universidad Nacional de San Luis en las 33° Jornadas Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, que se llevarán a cabo de manera presencial los días 20, 21 y 22 de octubre, en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, bajo el lema "Produciendo Conocimiento desde el Sur Global: Paradigmas Disruptivos para la Ciencia".

ARTÍCULO 2°. - Felicitar a las y los jóvenes investigadores de las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional de San Luis, cuyos nombres obran en el Anexo, por su compromiso y participación en la Prejornada mencionada.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°. - Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

SPC

CAL

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretario de Relaciones Interinstitucionales NIETO QUINTAS, Félix Daniel - Rector GIL, Raúl Andrés.

ANEXO

#	Nombre/s	Apellido/s	DNI
1	Aldana	SAAVEDRA	39941299
2	Alejandro Nicolás	GÓMEZ MONTIEL	33515131
3	Ana Abigail	BAIGORRIA GIMÉNEZ	42357085
4	Ana Paula	GATICA ENRIZ	44993182
5	Carolina	ESPINOSA	45237306
6	Constanza	PISTONE	42727708
7	Constanza	BRANDAN	41831207
8	Francisco Joaquín	FAVARO OÑA	44342888
9	María Luz	EGGEL	37716960
10	Mayra Agustina	MUÑOZ	34699829
11	Melina Haydeé	YUVEL	43281892
12	Ornella Rocío	CAPUZZELLO	42220583
13	Sabrina	HIGGIMBOTTON	43953572
14	Santiago Javier	LEDESMA JERÉZ	39394514
15	Santiago José	SHORTREDE	40319909
16	Sofía Carolina	DANZIGER	40192046
17	Victoria	CASABENE	43485069

Hoja de firmas